

## Municipalidad de Larroque

Telefax: 03446-460014  
2854 - Larroque - Entre Ríos

### DECRETO N° 651/2023 D.E.

#### VISTO:

La necesidad de adquirir materiales para la implementación del **Proyecto "Materiales de Construcción Larroque Entre Ríos"** y,

#### CONSIDERANDO:

Que, dicho Proyecto, el cual tiene como objetivo brindar asistencia a la población local que se encuentra en emergencia social por su condición de vulnerabilidad, es financiado a partir del Convenio celebrado entre este Municipio y la Secretaria de Articulación de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación,

Que, en el marco de dicho Convenio, mediante RESOL-2023-15549-APN-SAPS#MDS emitida por el Ministerio, se entrega un aporte económico no reintegrable de pesos cinco millones con 00/100 (\$ 5.000.000,00) a la Municipalidad de Larroque,

Que, a fines de iniciar con el Proyecto y, de acuerdo a la estimación previa, según el presupuesto oficial elaborado por la Oficina de Compras Municipal, corresponde efectuar un llamado a "Concurso de Precios" en el marco de la Ordenanza N° 037/1989 y sus modificaciones,

Que, mediante las Oficinas correspondientes y, tomando intervención la Directora de Compras y Control de Stock, se han confeccionado tanto la Planilla de Solicitud de Ofertas como el Pliego de Bases y Condiciones Generales que servirán de base para este llamado,

Que, ha tomado intervención el Área Legal y Técnica,

Que, se cuenta con los recursos económicos necesarios para proceder con la adquisición de los materiales, por lo que corresponde dictar la norma legal que contemple el llamado a Concurso, atribución correspondiente al Departamento Ejecutivo a partir del Artículo 4 de la Ordenanza N° 037/1989;

#### POR ELLO:

### EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LARROQUE,

#### DECRETA:

**Artículo 1°.- DISPÓNESE** el llamado a "Concurso de Precios" N° 27/2023, con fecha de apertura el día miércoles 8 de noviembre 2023, a las 10:00 horas, en Anexo Municipal sito en Calle 25 de mayo N° 226 de la Ciudad de Larroque, destinado a la adquisición de

Dr. Leonardo Martín Hassell  
Presidente Municipal  
C.U.I.: 20-6237467-0  
Municipalidad de Larroque

Mauricio Roberto Krenn  
Secretario de Gobierno  
C.U.I.: 20-22602912-9  
Municipalidad de Larroque

## Municipalidad de Larroque

Telefax: 03446-460014  
2854 - Larroque - Entre Ríos

materiales para la implementación del **Proyecto "Materiales de Construcción Larroque Entre Ríos"**.-

**Artículo 2º.-** Las Propuestas deberán ser presentadas por Mesa de Entradas en la Casa Municipal, sito en Calle 25 de mayo Nº 249 de la Ciudad de Larroque.-

**Artículo 3º.- FÍJASE** el Presupuesto Oficial para la adquisición indicada en la **SUMA TOTAL de PESOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS con 29/100 (\$ 5.613.722,29).**-

**Artículo 4º.- DISPÓNESE** que, por medio de la Oficina de Compras, se invite a por lo menos tres (3) firmas proveedoras habituales y se coloque copia del presente y solicitud de cotización en el Hall de Entrada al Municipio, para mayor difusión del acto y otros posibles interesados.-

**Artículo 5º.-** Los interesados en presentarse al acto y que no hubieran sido invitados deberán solicitar los formularios correspondientes ante la Oficina de Compras Municipal.-

**Artículo 6º.- IMPÚTESE** el gasto que demande el cumplimiento de la presente disposición a la Cuenta Especial 056 "Materiales de Construcción Larroque".-

**Artículo 7º.- COMUNÍQUESE**, publíquese, regístrese, y oportunamente archívese.-

**DESPACHO:** 2 de Noviembre de 2023.-

**Presidente Municipal:** Dr. Leonardo Martín Hassell.-

**Secretario de Gobierno:** Sr. Mauricio Roberto Krenn.-

Mauricio Roberto Krenn  
Secretario de Gobierno  
CUIT: 20-22602902-9  
Municipalidad de Larroque



Dr. Leonardo Martín Hassell  
Presidente Municipal  
CUIT: 20-26237467-0  
Municipalidad de Larroque